

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

12987 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva para la ampliación del plazo para la presentación de ofertas en el concurso público para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de una terminal marítima, abierta al uso general, de contenedores y mercancía general convencional en el muelle Sur de la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Con fecha 23 de noviembre de 2021 tuvo publicidad en este Boletín Oficial del Estado la convocatoria del concurso público para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de una terminal marítima, abierta al uso general, de contenedores y mercancía general convencional en el muelle Sur de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Durante el plazo de presentación de ofertas y tras las consultas planteadas por alguno de los licitadores interesados en participar en la licitación de referencia, se ha advertido de la complejidad de la documentación técnica a aportar. A lo anteriormente expuesto se añaden actuales circunstancias de diverso orden con impacto económico y de las complicaciones que de ello se derivan en el marco del concurso convocado, motivo por el que los servicios técnicos de esta Autoridad Portuaria consideran necesario, para el interés público y en aras de favorecer la concurrencia, ampliar el plazo de presentación de las ofertas, a fin de que los interesados puedan elaborar una oferta ajustada a la nueva realidad surgida con motivo de los aspectos anteriormente citados.

Por ello, atendiendo a razones de interés público y dado que la necesidad que se pretende satisfacer con el concurso convocado permanece y ante la posibilidad de que, por lo expuesto, el concurso quedara desierto caso de que se mantuvieran los actuales plazos previstos en el anuncio de la convocatoria antes señalada, la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva ha resuelto mediante resolución dictada con fecha 16 de abril de 2022 ampliar las fechas para la obtención de documentación, presentación de ofertas y apertura de sobres en los términos que a continuación se detallan:

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día 29 de agosto de 2022, a las 14:00 horas.

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 30 de agosto de 2022.

Apertura de ofertas:

-Los sobres que contengan la documentación general se abrirán, en acto no público, el 6 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas.

-Los sobres que contengan la documentación técnica se abrirán, en acto no público, el 27 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas.

-Los sobres que contengan las proposiciones económicas se abrirán en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.

Lo que se comunica para general conocimiento de todos.

Huelva, 21 de abril de 2022.- La Presidenta, Maria del Pilar Miranda Plata.

ID: A220015443-1